



Las eléctricas irán a los tribunales contra la CNMC por los peajes

900 MILLONES DE EUROS/ Iberdrola, Endesa y EDP preparan una batalla multimillonaria por los pagos que reciben de su red.

Miguel Á. Patiño. Madrid

Incrementar la tasa de retribución financiera (TRF) de las redes eléctricas del 6,58% que ha aprobado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) al 7% —como reclamaban Iberdrola, Endesa y EDP— tendría un coste adicional para los consumidores de 900 millones de euros en el periodo 2026-2031.

Así lo explicaron ayer fuentes de la CNMC, que el lunes aprobó la nueva normativa (circulares) que fija esos peajes para los próximos seis años. El frente de los peajes ha sido una de las batallas más intensas del sector en los últimos meses, porque las eléctricas no han cesado en su intento de subirlos más allá de lo que propone la CNMC en sus circulares.

Los técnicos de este organismo sacan pecho y defienden el rigor jurídico de las circulares emitidas y su robustez legal. En el sector se da por hecho, ahora, una judicialización del asunto. Las eléctricas, de momento, estudian por qué vía acudir a los tribunales.

Las circulares ya han sido remitidas al Boletín Oficial del Estado (BOE), que deberá publicarlas en los próximos días, antes del próximo 31 de diciembre. De lo contrario, se prorrogaría automáticamente el modelo retributivo de los seis años anteriores sin posibilidad de cambios.

Según fuentes de la CNMC, el procedimiento de elaboración de la propuesta de peajes ha sido “garantista y participativo”, con siete consultas públicas previas, cinco trámites de audiencia pública y “numerosas reuniones” con los agentes del sector.

Consejo de Estado

En los meses que ha durado el procedimiento, ha habido todo tipo de fricciones. Una de ellas, la supuesta oposición del Consejo de Estado a las

La CNMC saca pecho tras hacer frente a las eléctricas en la batalla de los peajes de las redes de luz



Cani Fernández es la presidenta de la CNMC.

Ruptura patronal por el peaje de luz

Miguel Á. Patiño. Madrid

La Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (Aege) ha solicitado desvincularse de la Alianza España Verde y Conectada. Aege, en la que hay grupos como Acerinox, Air Liquide, Alcoa, ArcelorMittal, Erros, Sidenor, Tubos Reunidos o Vidrala, justifica esta decisión por el reciente comunicado de la Alianza, bajo el titular *La industria reclama a la*

CNMC que escuche al Consejo de Estado y prorrogue el modelo de retribución de redes actual, exigiendo así peajes más altos por la red de luz.

La Alianza fue promovida por varias patronales, como Aeléc, que engloba a Iberdrola, Endesa y EDP. Ayer, Aeléc volvió a arremeter contra la CNMC, diciendo que su propuesta de peajes sitúa a España en el “vagón de cola” de la UE en seguridad jurídica.

propuestas, que ha sido aireada por las eléctricas.

La CNMC, en cambio, le resta importancia ya que la propuesta se ajustó a algunos de los puntos que indicaba ese órgano consultivo.

Periodo muy largo

Finalmente, la CNMC dio por bueno ese 6,58% para los próximos seis años, uno de los periodos más largos de los países de la Unión Europea. En su opinión, el horizonte tem-

poral de la tasa aporta certidumbre regulatoria, facilita la planificación de las inversiones y reduce la volatilidad.

Desde hace meses, las compañías eléctricas defendían una tasa de peajes superior al 7%, avisando incluso del riesgo de que España resultase menos atractiva que otros países del entorno, como Portugal, si no se revisaba la tasa al alza.